

# ESTUDIOS y NOTAS

## CARL SCHMITT: EL HOMBRE Y LA OBRA (\*)

No son cosa nueva en esta casa los grandes actos académicos, pero me atrevo a pensar que el de hoy tiene una trascendencia especial. El Instituto de Estudios Políticos, próximo a cumplir un cuarto de siglo de variada y fecunda labor, otorga hoy por primera vez, en esta solemne sesión, el diploma e insignia de Miembro de Honor al Profesor Carl Schmitt, antiguo Profesor de las Universidades de Colonia y Berlín. Al hacerlo rinde tributo a una de las figuras más relevantes de la Ciencia Política alemana y europea, y también a una de las más vinculadas a España, lo mismo por la influencia que han tenido sus escritos en nuestro país, que por el interés que Schmitt ha dedicado a los problemas y a las ideas de España.

### I. SCHMITT Y ESPAÑA

No necesitaré extenderme mucho sobre este aspecto de la vinculación de Carl Schmitt a lo español, precisamente porque todos la conocemos. Nuestro noble amigo habla perfectamente y escribe como una segunda lengua el castellano; más aún, su hija Anima ha arraigado entre nosotros como esposa de un eminente colega de la Universidad de Santiago de Compostela. Ello ha hecho aún más afectivos los lazos de Schmitt con nuestra tierra y con la Universidad española y ha aumentado la frecuencia de las visitas que nos ha hecho. Sistemáticamente hemos tenido la fortuna de oír su palabra en este Instituto, en las Universidades de Madrid, Barcelona, Santiago, Granada y Zaragoza; en el Ateneo de Madrid, cuya colección «O Crece o Muere» se inauguró en 1951 con su conferencia «La unidad del mundo». Gran parte de la

---

(\*) Discurso pronunciado el 21 de marzo de 1962 con motivo de la investidura del Profesor Carl Schmitt como Miembro de Honor del Instituto de Estudios Políticos.

obra de Schmitt está traducida al español (1), y debo añadir que gracias a Anima Schmitt varios de sus trabajos no sólo se han publicado primero en nuestra lengua, sino que su texto es tan perfecto y fiel como el original alemán. Esta obra ha tenido un peso decisivo en la creación en España, a lo largo de los últimos treinta años, de una nueva y brillante floración de estudios políticos, cuyos momentos culminantes son la creación de este Instituto en 1939, la publicación desde 1941 de la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS (que acaba de publicar su número 121), y la fundación en 1943 de la primera Facultad de Ciencias Políticas y Económicas. Carl Schmitt, por otra parte, ha hecho frecuentes y generosas referencias a los escritos de sus colegas españoles, de la Historia y del presente; y en particular es profundo conocedor de la Escuela española de Derecho Internacional, habiendo señalado nuevos e interesantes aspectos de la doctrina de Francisco de Vitoria, así como de Donoso Cortés, cuya egregia figura ha contribuido quizá más que nadie a presentar en una interpretación europea y a darle un valor significativo en el ámbito universal.

## 2. SCHMITT Y SU CIRCUNSTANCIA

Pero vengamos a la figura de Carl Schmitt y a su obra admirable. La una y la otra están, evidentemente, encuadradas por una circunstancia radical. Carl Schmitt es, en primer lugar, un teórico de la Política y del Derecho público; en segundo lugar le ha tocado serlo en medio de la crisis más fenomenal de las estructuras políticas y jurídicas.

Desde Platón, la Ciencia Política es revisora de mitos e ilusiones (la parábola de la caverna), y explicadora de desastres, pues, al fin, el buho de Minerva vuela al atardecer. Ahora bien, cuando las cosas van mal es más difícil que nunca ponerse de acuerdo. Platón, en *Las leyes*, después de los primeros escauceos del diálogo, nos lo recuerda: «En verdad se ve, ¡oh, huéspedes!, que es difícil que lo referente al régimen del Estado permanezca sin discusión en la práctica como en la teoría» (2).

No se puede hablar sin emoción de la coyuntura en que le ha tocado a Carl Schmitt desarrollar su vocación de Profesor de Ciencia Política. Nacido

---

(1) Ver la bibliografía de CARL SCHMITT, compilada por PIET TOMMISSEN, en el *Festschrift für C. S.*, Berlín, 1959; págs. 273 y sigs. Las traducciones al español figuran en págs. 300-303.

Ver también la bibliografía que da JOSÉ CAAMAÑO MARTÍNEZ en su libro *El pensamiento jurídico-político de Carl Schmitt*, La Coruña, 1950; págs. 21-26.

(2) *Las leyes*, 636 a.

el 11 de julio de 1888, su primer trabajo fué publicado en 1910. Poco después, la primera guerra mundial quebrantará hasta los cimientos el orden europeo, y triturará la obra de Bismark, debilitando la Europa central, destinándola a ser otra vez campo de batalla entre el Este y el Oeste.

Carl Schmitt vivirá los pasos que llevan inexorablemente a lo que el gran historiador Meinecke llamará «la catástrofe alemana», que, por lo demás, es la catástrofe de Europa. Después del primer intento de crear, con el «espartaquismo», una República Soviética alemana, la Constitución de Weimar dejará sin resolver (sin *decidir*, dirá Schmitt) los grandes problemas de un verdadero orden político para Alemania. Schmitt, con la claridad de visión del investigador y con la trágica situación de ánimo del observador impotente, verá hundirse el orden monárquico del Estado, verá a las clases medias devoradas por la inflación, asistirá a la violencia desnuda en la calle, contemplará la violenta reacción del racismo, presenciará el desastre de la guerra total. Se verá, con todo su pueblo, declarado culpable; conocerá los interrogatorios y el campo de concentración, después de destruída su casa y su biblioteca, y será privado de su cátedra. Pero oigamos cómo lo dice él mismo, en los versos estremecedores del «Cántico de un viejo alemán», admirablemente traducidos por su amigo Eugenio D'Ors:

«Tasqué el freno a montura del destino.  
Victorias y derrotas, revoluciones y restauraciones,  
Inflaciones, deflaciones, bombardeos,  
Denuncias, crisis, ruinas y milagros económicos.  
Hambres y fríos, campos de concentración y automación;  
Todo lo atavesé. Todo me ha atravesado.  
Conozco los muchos estilos del terror...»

En estas experiencias, veamos al hombre Carl Schmitt. El se define a sí mismo como un *contemplativo*, «sosegado, silencioso y transigente», más bien «defensivo» (3). Si como profesor «gusta de formulaciones precisas», se encuentra con la ambigüedad e inseguridad por todas partes. Humildemente dirá que su caso «es el caso desagradable, poco glorioso y, sin embargo, auténtico de un *Epimeteo cristiano*» (4).

No voy a recordaros el viejo mito de Epimeteo, que con Pandora abrió la caja de las sorpresas trágicas (5). Schmitt busca, acertadamente, las raíces de

(3) *Ex captivitate salus. Experiencias de los años 1945-47*, Santiago de Compostela, 1950, págs. 9-12.

(4) *Ibid.*

(5) Ver D. y E. PANOFKY: *Pandora's Box. The changing aspects of a mythical symbol*. Londres, 1956.

la crisis política y humana de nuestro tiempo, en la crisis espiritual del siglo XVI. El humanismo quiso liberar al Hombre y ponerle en el centro del Universo; volvimos a comer la fruta prohibida, y abrimos la caja de los misterios. El hombre, desvinculado de Dios y de su Iglesia, se encontró solo, enfrentado con otros hombres que, como él, al haber muerto Dios, querían ser también superhombres. El hombre vió que, en esta situación, su mundo se parece al de los lobos. Buscó entonces en el Estado una solución que evitase la «guerra de todos contra todos». Pero no le valió, porque este Estado sólo podía darle paz a costa de crecer constantemente; el gran Leviathan acabará por devorar a sus miembros, en el Estado totalitario, y por enfrentarse con otros monstruos semejantes, en guerras inexorables en las que pretenderá tener cada uno toda la razón y tratar sin piedad a los vencidos.

Schmitt ha examinado por todos los lados esta situación desesperada, sin salida. Ha estudiado «la discordia que decidió el destino de Europa», la ruptura de la unidad religiosa en el siglo XVI. Miembro él mismo de Alemania, el país más desgarrado, hasta culminar en los horrores de la guerra de los Treinta Años, y con una preparación extraordinaria para lograrlo, ha buceado en los grandes mitos de aquella época trágica y grandiosa: nuestro Don Quijote, católico, hombre de la Contrarreforma, pero cansado y vencido, como España, en la lucha imposible; Fausto, protestante, racionalista, y Hamleñ, en medio, desgarrado por la duda, representado en el triste destino de los Estuardo (6). Porque Schmitt no es un especialista hermético que se haya acantonado en su esfera jurídico-política (con ser ella tan rica y variada), sino que con una vocación humanística y una colosal erudición, ha sabido buscar en toda la profundidad de la Historia y de la Cultura. Consciente de la dificultad para un laico de llegar a la Teología, ha mostrado brillantemente la imposibilidad, sin ella, de superar el agnosticismo, y ha sabido señalar que frente al materialismo dialéctico del comunismo y a la superada Filosofía progresista de muchos sectores occidentales, hoy existen «muchas y grandes posibilidades en una concepción cristiana de la Historia», única que puede lograr «un encuadramiento de lo eterno en el transcurso de los tiempos, agitando en grandes testimonios, creciendo en poderosa creatividad por trabajos y peligros la esperanza y el honor de nuestra existencia» (7).

Pero harán falta cuatro siglos para volver a esta conclusión, y para volver a hacerla históricamente posible. Y Carl Schmitt ha de enfrentarse con

---

(6) Ver «Hamlet y Jacobo I de Inglaterra. (Política y Literatura)», en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 85 (1956), págs. 59 y sigs.

(7) *La unidad del mundo*. Madrid, 1951; págs. 36-37.

la situación desesperada de una Europa desgarrada, espiritual y políticamente, sobre la cual intentará, en su patria alemana, más de un vez y siempre sin fortuna, contribuir a *la creación de un orden*.

### 3. LA OBRA DE CARL SCHMITT COMO TEÓRICO DEL ORDEN POLÍTICO INTERNO Y DEL DERECHO CONSTITUCIONAL

Porque, como dijo Cicerón, en definitiva los profesores de Política de eso nos ocupamos: «ad res publicas firmandas et ad stabiliendas urbes salvandosque populos omni nostra pergīt oratio»; es decir, que «todo nuestro discurso se endereza a robustecer los Estados, consolidar las constituciones de las ciudades y salvaguardar los pueblos» (8). Dada la gravedad de estas cuestiones, el propio Arpinate nos recomienda una máxima prudencia: «bene provisa et diligēter explorata principia ponantur», que es tanto como decir que pensemos muy bien lo que decimos, por el daño que podemos hacer a otros, y también por el que pueden hacernos a nosotros. Schmitt tendrá ocasión de comprobarlo y de recordar que *escribir* sobre Política es siempre ponerse en manos de alguien que puede *proscribir*.

Carl Schmitt será siempre fiel a sus grandes maestros: Maquiavelo, Bodino, Hobbes, Tocqueville, Donoso Cortés. Es la línea de los grandes *pesimistas*; ¿qué moralista, qué historiador puede evitar ser más o menos pesimista? Pasado el progresismo, pasado el optimismo racionalista, *non frustra docent*, no enseñan en vano aquellos varones prudentes. Carl Schmitt confiesa que Jean Bodin y Thomas Hobbes están más cercanos de su espíritu que el Padre Vitoria y Hugo Grocio. El no recordará que mi encuentro con él fué cuando, aún estudiante, yo traducía a Luis de Molina y le hablé de ello; él me dijo que los teólogos-juristas «no enseñaban a decidirse», siendo así que *decidir* es «el hecho político por excelencia». Tenía razón, en parte, pues en efecto el papel del teólogo moralista no es decidir por sí cuestiones políticas, sino el de sentar las bases éticas dentro de las cuales deban tomarse aquellas decisiones. Pero a Schmitt lo que le interesaba era la necesidad de un sistema ordenado para lograr las decisiones indispensables; un Estado que ponga fin a la guerra civil. Por eso su especial simpatía por Thomas Hobbes, del que escribirá en la cárcel: «no permitiré que me impidan orar por su alma».

Desde este punto de partida hemos de entender la obra de Schmitt. Pertenece a la gran generación de Rudolf Smend, Hermann Heller, de Dietrich

(8) CICERÓN: *De Legibus*, 37.

Schindler, que (apartándose de la dirección formalista de Jellinek y Kelsen) renovaron la Ciencia Política alemana entre las dos guerras mundiales. En el camino iniciado por hombres de la generación anterior, como Mauricio Hauriou en Francia, Gaetano Mosca y Pareto en Italia, el gran Max Weber en la propia Alemania, buscarían (codo a codo con los «political scientists» americanos, con Laski y sus discípulos en Inglaterra) nuevas técnicas y un nuevo vocabulario para una realidad política mucho más compleja que la del siglo XIX. Jurista finísimo, discípulo y admirador de Hugo Preuss, Carl Schmitt sabe volver a la mejor tradición del «Ius Publicum Europaeum», poniendo a contribución la Historia, la Psicología, la Sociología, etc., para una mejor comprensión de la realidad política. Ha sabido mantenerse en el justo equilibrio entre las necesidades de la objetividad científica, y la legítima pasión por las soluciones efectivas; y también ha rehuído de la fácil tentación de buscar de tal modo la pureza del método de análisis que se olvide la necesidad de todos y la inevitable limitación de cada uno. Si ha subrayado las limitaciones del positivismo jurídico, también ha recordado «los grotescos malentendidos del historicismo», y en cuanto a la Psicología, recoge la crítica de Dostoyewski, de que es «un bastón de dos puntas al que puede dársele la vuelta á discreción». Si negar los valores, en un mal entendido realismo, es censurable, también hay peligro en lo que ha llamado «la tiranía de los valores». Así como Chesterton hubo de recordar que por el mundo andan «virtudes cristianas que se han vuelto locas», Schmitt entiende que la crisis nihilista del siglo XIX no ha sido superada por la filosofía de los valores, ya que la lógica del *valor* es también una lógica del *sin-valor*. La dialéctica del *amigo* y el *enemigo*, apoyada en valores, se extrema y destruye todo respeto al enemigo; causando así «una exacerbación enorme» y amenazando con «intensificar aún la problemática del siglo atómico» (9).

Schmitt se enfrentó, como problema fundamental de la Ciencia Política de hoy, con la *crisis del Estado burgués de Derecho*. En torno a él, como dice el Profesor Legaz, ha escrito «el más fino y exacto análisis que jamás se haya realizado sobre la situación y la realidad constitucional de Europa en el siglo presente». Ya se trate de la teoría de la Constitución, a la que dedicó un libro decisivo en 1928; ya del concepto de *legalidad*, ineficaz sustitutivo de una verdadera *legitimidad*; ya de la situación presente del *parlamentarismo*; ya de los problemas de la *dictadura*, como forma extraordinaria de resolver problemas ordinarios en los tiempos de turbación. En todos

---

(9) «La tiranía de los valores», en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 115 (1961), páginas 65 y sigs.

los casos sus análisis «son decisivos y llegan hasta las últimas raíces de la situación».

Presentar la realidad como es no resulta siempre agradable. A los que se obstinaron después de la primera guerra mundial y aún insisten después de la segunda, en presentar al Estado liberal como la panacea universal de la organización política no les han agradado los cáusticos planteamientos de Carl Schmitt. En España, concretamente, cuando Kelsen (mal visto, quizá, en la profundidad de su drama intelectual) aparecía como el representante nato del Estado de Derecho, la traducción en 1934 de la *Teoría de la Constitución* de Schmitt vino a ser algo así como la pérdida de la virginidad de nuestros profesores de Derecho político. El traductor, después de criticar el «vacío formalismo» de Kelsen, se cree obligado a decir que nuestro autor, «al mostrar crudamente los mecanismos internos, deja en el lector la desazón que es fruto moral de las obras disolventes». Y, sin embargo, esto era lo que necesitábamos y no la (por otra parte, bien intencionada) sugestión de recurrir a la filosofía del «abs ob». Porque en Política no se puede operar *como si* la realidad fuese distinta de lo que es; en ningún otro campo la falta de respeto a lo real se paga tan pronto y de modo tan catastrófico.

En un tiempo de cambios como el nuestro, Schmitt afirmó la incapacidad del débil Estado liberal para hacer frente a los problemas internos y externos, y reclamó un *poder de decisión* a la altura de los tiempos, y también la necesidad de ir creando, en el mundo nuevo creado por las transformaciones técnicas, *órdenes concretos parciales*, en lugar de poner la meta en el ahora inalcanzable objetivo de un orden general abstracto. Hay una enorme urgencia en ir logrando estos ordenamientos parciales, mucho más que en seguir avanzando en un progreso técnico incontrolado. «Aquél que logre apresar la técnica desencadenada para dominarla e insertarla en un orden concreto, habrá dado una respuesta a la actual llamada antes que aquél que intente, con los recursos de una técnica desencadenada, aterrizar en la Luna o en Marte» (10). Ello no podrá lograrse sin nuevas fórmulas y audaces planteamientos, de la *prudencia arquitectónica*, que construye el orden político-jurídico.

Pero también aquí Schmitt nos da la última palabra de su sabiduría. Si enfrenta su *decisionismo* (a menudo mal entendido) a la debilidad de las *formas mixtas*, si en lugar de Polibio, como Friedrich, prefiere a Maquiavelo, lo hace sin ilusión. No hay en él ningún romanticismo del poder, ningún *activismo* (cosa que también se le ha imputado injustamente). Lo que Schmitt

---

(10) «La tensión planetaria entre Oriente y Occidente y la oposición entre tierra y mar», en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 81 (1955), págs. 3 y sigs.

sabe es que el poder es necesario, como elemento básico de la arquitectura social, no porque el hombre sea un lobo para el hombre, sino precisamente porque «el hombre es para el hombre un hombre» (11). El poder es «una realidad autónoma» más fuerte incluso que «cualquier voluntad de poder»; pero no fluye puro, ni de modo directo. Aquí surge el grave problema de los *poderes indirectos*; «todo poder directo está inmediatamente subordinado a influjos indirectos»; todo régimen tiene sus camarillas y sus grupos de presión.

Volvemos, pues, al pesimismo inicial. Yo creo también que la sabiduría política nace de un cierto pesimismo; pero a partir de él se pueden hacer grandes cosas. Y contestaría al estudiante que me preguntara: «Espero que no sea usted maquiavelista», con las mismas certeras palabras de Carl Schmitt: «Cierto que no lo soy. Además, Maquiavelo mismo tampoco era maquiavelista». Si lo fuese, «no habría escrito libros que le dieran mala fama», sino «libros piadosos y edificantes», más bien «un anti-maquiavelo». Lo digo con pudor ahora que estoy a punto de publicar *El nuevo anti-Maquiavelo*.

#### 4. LA OBRA DE CARL SCHMITT COMO TEÓRICO DE LAS RELACIONES INTERNACIONALES Y DEL DERECHO INTERNACIONAL

Carl Schmitt sabe perfectamente que una Ciencia de la Política y del Derecho, a la altura de los tiempos, no puede reducirse, ni aun por razones de especialización del investigador, al análisis de la realidad de un Estado; porque precisamente la crisis del Estado decimonónico es tan profunda por ser a su vez una parte de la crisis más *radical* del Estado nacional moderno (12). Por ello, a la vez que los problemas del *orden constitucional*, Carl Schmitt ha explorado los temas aún más difíciles del *orden internacional*, del *nomos* de la Tierra; tema al que ha dedicado numerosos escritos y en particular la obra fundamental *Der Nomos der Erde*, que tuvo la honra de comentar en uno de los primeros números de la *Revista Española de Derecho Internacional* (13).

También aquí ha planteado con todo rigor los grandes problemas y ha espantado los tópicos fáciles. El orden internacional se encuentra conmovido

(11) «Coloquio sobre el poder y sobre el acceso al poderoso», en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 78 (1954), págs. 3 y sigs.

(12) Véase mi libro *La crisis del Estado*, 2.<sup>a</sup> ed., Madrid, 1958.

(13) *Der Nomos der Erde in Völkerrecht des Jus Publicum Europaeum*. Colonia, 1950. Ver mi recensión en R. E. D. I., cit., vol. III (1950), págs. 1002-1010.



hasta los cimientos por la irrupción de fuerzas nuevas, de potencia terrible, y por la falta de un espíritu común de Moral y de Derecho. Construído difícilmente un equilibrio entre tierra y mar, desde el formidable impulso que en la Edad Moderna toman las potencias marítimas, he aquí que «a los dos monstruos míticos, Leviathan y Behemoth, ha venido a sumarse un tercero, un gran pájaro», decía Schmitt en 1942, para añadir a renglón seguido: «Parece ser más bien el fuego el nuevo elemento en que ha irrumpido la actividad del hombre» (14). Estas palabras sobre el *poder aéreo* están escritas pocos meses antes de que descargara sobre las ciudades alemanas la lluvia de fuego de las bombas de fósforo, pocos años antes del *napalm*, y anuncian ya la era terrible de las bombas de hidrógeno.

Al mismo tiempo se van produciendo los acontecimientos que llevan a la destrucción del orden europeo, y su sustitución por lo que Schmitt llama «la guerra civil a la escala mundial de nuestro tiempo» (15). Es menester impedir que las nuevas fuerzas desatadas de la técnica se polaricen en una guerra total que lo destruya todo. Schmitt cree que, por una parte, el viejo Estado nacional es insuficiente para garantizar la seguridad en nuestro tiempo; pero tampoco cree llegada la posibilidad de un Estado mundial. Schmitt contesta negativamente al *gran problema* de «si la Humanidad tiene ya madurez para soportar un solo centro de poder político» (16). El intento equivocado del comunismo y de los anglosajones de lograr prematuramente esta unidad, sobre bases ideológicas defectuosas, es la causa de la *bipolaridad* presente. Es, además, una polaridad falsa basada en los conceptos imprecisos de Oriente y Occidente, que representan simplemente «la fluencia contrapuesta de un poco de noche y de luz» (17). Por eso, más que *decidir* la presente dualidad por la guerra total, Schmitt considera deseable la reaparición de un *pluralismo* de fuerzas. Mantiene con ello su idea de los «grandes órdenes espaciales», que dan una «ordenación concreta» a grandes regiones naturales del globo; por encima de la tragedia que impidió realizar, en la Europa central «débil e impotente», otra «fuerte e inatacable» (18). Mientras esa Europa central sangre por sus llagas de Berlín o de Budapest, seguirán en pie las críticas de Carl Schmitt y serán inútiles las objeciones que se hacen

(14) *Tierra y mar. Consideraciones sobre la Historia Universal*. Madrid, 1952, página III.

(15) *Donoso Cortés in gesamteuropäischen Interpretation*, 4.<sup>a</sup> ed., Colonia, 1950.

(16) *La unidad del mundo*, cit., pág. 16.

(17) «La tensión planetaria entre Oriente y Occidente y la oposición entre Tierra y Mar», en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 81 (1955), págs. 3 y sigs.

(18) «El concepto de Imperio en el Derecho internacional», en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 1 (1941), págs. 83 y sigs.

a la revisión realista que propuso (al tiempo que H. Triepel y G. A. Walz) a los conceptos superados del Derecho internacional del siglo pasado.

Pero sería no sólo inútil, sino peligroso para mí el intentar seguir presentando el pensamiento de Carl Schmitt sobre estas materias trascendentales, cuando ahora mismo él se dispone a hacerlo de modo magistral en esta conferencia sobre «El orden del mundo después de la segunda guerra mundial», que tanto le agradecemos nos haya permitido incluir dentro de este curso sobre «Las relaciones internacionales en la era de la guerra fría».

## 5. LA FAMA DE CARL SCHMITT

Recordábamos antes que Maquiavelo es reivindicado por Schmitt en su *buena fe* precisamente por su *mala fama*. Lo mismo hizo piadosamente con Thomas Hobbes y su *Leviathan* (19). Sin duda, en ambos casos trabaja *pro domo sua*, pues sabe muy bien que su propia fama está destinada también a ser muy grande, pero, a veces, mala.

Y, en efecto, si es imposible encontrar un libro reciente sobre temas políticos o internacionales, sin abundantes referencias a las ideas schmittianas, abundan también las reservas y los adjetivos sutiles. En ciertos medios ultraliberales se atribuye, no sin hipocresía, una «mala reputación» a ciertos aspectos de su obra. Aún no hace mucho que oímos a un querido colega ponerle en la compañía de aquellos sofistas confundidos por Sócrates.

Ello es notoriamente injusto. Nadie elige sus temas, porque nadie elige su época. Como dice el honrado comentarista de su obra, Profesor Caamaño, «la obra de Schmitt es un claro símbolo de la situación de crisis». Y añade: «Su propio autor lleva la crisis dentro de sí. Profundo conocedor no sólo de la cultura alemana, sino también de la francesa y del pensamiento clásico europeo, siente la presión y la llamada de esta tradición histórica. Pero su espíritu es arrebatado por la corriente moderna de escepticismo y de crítica. Aquellas voces históricas siguen, sin embargo, solicitándole en el fondo de su alma, y aunque ya no puede creer en ellas, hacen que subsista en su espíritu una interna lucha y escisión» (20). Testigo de la crisis europea, no ha querido estar fuera de ella, sino dentro. Si no ha podido darnos la solución, a lo menos nos ha dejado unos instrumentos de análisis que antes no poseíamos. Es muy notable que en esta renovación del pensamiento jurídico-

(19) Ya HEGEL dijo que ésta era «una obra de mala reputación». Ver C. SCHMITT: *El Leviathan en la teoría del Estado de Tomás Hobbes*. Madrid, 1941.

(20) *El pensamiento jurídico-político de Carl Schmitt*, cit., pág. 169.

político tengan el lugar principal dos grandes técnicos alemanes, muy vinculados a España, Carl Schmitt y Hermann Heller, cuyos restos descansan en Madrid y cuya tumba hemos visitado más de una vez sus discípulos con el propio Schmitt, con ocasión de sus viajes a España en los últimos años.

Lo esencial de la crítica schmittiana está, a mi juicio, hoy más vigente que nunca. La política como decisión, la vuelta al poder personalizado, la concepción antiformalista de la Constitución, la superación del concepto de legalidad y la dinámica del concepto de legitimidad, etc., son cotas ganadas, de las que no se puede volver atrás. Ello no quiere decir que no puedan y deban ser superadas en nuevos avances, a los que su ejemplo nos incita.

Otro tema más lamentable de la reacción ante la obra de Schmitt es la de los que le reprochan la derrota. A esto ha contestado muy bien recordando lo que Guizot dijo de Tocqueville: «Un vencido que acepta su derrota.» Ello iba, naturalmente, «dicho con mala intención». Pero, como dice Schmitt, «Dios cambia el testimonio de estas maldades y las convierte en testimonio de otro sentido más hondo, involuntario e inesperado» (21). ¿Qué sentido, sino, tendría la Crucifixión? Aún más injusto es reprocharle haberse mantenido, en todo momento, leal a su patria y a su Gobierno, pues como él mismo dice «tampoco un investigador o científico puede escoger a capricho los regímenes políticos» (22), toda vez que «la labor científica de un investigador del Derecho público, su obra misma, le incardina en un determinado país, en determinados grupos y potencias y en una determinada época» (23).

Carl Schmitt no ha dicho aún su última palabra, aunque nos ha anunciado cuál va a ser: «Ser hombre sigue siendo, sin embargo, una *decisión*». Podemos compartir, creo yo, esta versión final de su *decisionismo*. El ha sabido ser, en todo momento, todo un hombre, y, por cierto, uno de los más inteligentes que ha producido Europa en el siglo XX. Aunque seguimos esperando de él nuevas lecciones, podemos ya considerarle, como él dijo de Hobbes, «miembro de la comunidad inmortal de los grandes sabios de todos los tiempos».

Este es el hombre y la obra que hoy honramos públicamente. Nadie tenía más obligación, ni más derecho de hacerlo, que el Instituto de Estudios Políticos. Su colaboración en la REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS se inició en su primer número (1941), y luego se ha continuado ininterrumpidamente (en los núms. 43, 1949; 78, 1954; 81, 1955; 85, 1956; 115, 1961). Aquí pronunció en 1943 su conferencia «Cambio de estructura del Derecho Interna-

(21) «Historiografía *in nuce*. Alexis de Tocqueville», en REVISTA DE ESTUDIOS POLÍTICOS, núm. 43, págs. 109 y sigs.

(22) *Ex captivitate salus*, pág. 24.

(23) *Ex captivitate salus*, pág. 60.

cional», editada por nosotros, así como su libro admirable *Tierra y Mar, Consideraciones sobre la Historia Universal* (1952). Casi todos los miembros del Instituto mantienen con él relaciones personales y científicas y han recibido de él orientaciones y consejos.

En una carta autógrafa, en la que hace unos días me confirmaba Carl Schmitt que hoy estaría con nosotros, me decía, con gran generosidad, que este homenaje del Instituto de Estudios Políticos y este reencuentro con sus amigos españoles era una fiesta sagrada en el crepúsculo de su vida. Yo quiero decirle a él que el Instituto, en esta primera investidura solemne de uno de sus Miembros de Honor, recibe tanto como ofrece; que la Ciencia Política española honra hoy a uno de sus más grandes maestros europeos, y que para mí, todavía joven profesor de la disciplina, constituye un momento culminante de mi carrera el que me corresponda hoy entregar al venerado maestro, en cuyas páginas encontré, ya en los primeros años de la Licenciatura, la llamada potente que le hace a uno ver más allá de los tópicos y de las apariencias, este diploma y esta insignia. Sobre ellas campea la efigie de nuestros Reyes Católicos, con el yugo y las flechas, la misma que adorna la portada plateresca de la Universidad de Salamanca, por la que pasaba Francisco de Vitoria a hablar del poder político y del Derecho internacional. Estoy seguro de que si no hay mejor símbolo para un español de lo que es una creación lograda de un orden político, ninguno podría tampoco ser más grato a nuestro ilustre amigo.

MANUEL FRAGA IRIBARNE

## R É S U M É

*L'auteur souligne l'union intellectuelle et affective du Prof. Carl Schmitt avec l'Espagne, et il justifie la concession faite par l'Institut au distingué juriste allemand, du titre de Membre d'Honneur. La personnalité et l'oeuvre de Carl Schmitt sont marquées par une circonstance radicale. Il a vécu la grande catastrophe de l'Europe, et avec tout son pays il s'est vu déclaré coupable. Sa mission a été celle d'un Epiméthée chrétien. Il a examiné sous tous ses angles la situation désespérée et il a signalé les seules possibilités de la surmonter, qui proviennent de la conception chrétienne de l'Histoire.*

*L'oeuvre de Schmitt, comme théoricien de l'ordre politique interne et du Droit Constitutionnel, représente le dépassement de la direction formaliste et positiviste. Pour lui la décision est le fait politique par excellence, la politique*

*une dialectique entre ami et ennemi. Il signale la crise de l'Etat bourgeois du Droit et l'apparition de pouvoirs indirects.*

*Schmitt a aussi étudié les problèmes "de l'ordre du monde" en signalant la gravité de la bipolarité actuelle des relations internationales et en considérant désirable l'apparition de plusieurs forces différentes.*

*L'auteur termine en examinant la renommée de Carl Schmitt et les attitudes, quelques fois injustes, adoptées devant son oeuvre.*

#### SUMMARY

*The author underlines the intellectual and affective link between Prof. Carl Schmitt and Spain, and justifies the concession the Institute has made to the distinguished German jurist of the title of Honorary Member. The personality and work of Carl Schmitt is framed by a radical circumstance. He has lived through the great European catastrophe and has been declared to blame together with all his fellow citizens. His mission has been that of a christian Epimethean. He has examined the hopeless situation from all angles and has pointed out the only possibilities of recovery, which come from the Christian conceptions of History.*

*Schmitt's work, as a theorist of internal political order and Constitutional Law, represents the improvement of the formalist and positivist direction. He considers decision to be the most important political fact, and politics to be a dialectic between friend and enemy. He points out the crisis of the bourgeois Law State and the appearance of indirect powers.*

*Schmitt has also studied the problems of "world order", showing the gravity of present day bipolarity of international relations and the necessity that these forces should be pluralized.*

*The author finishes by commenting on the fame of Carl Schmitt and the not always just attitudes that have been adopted concerning his work.*

